



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de junio de 2023

**Estimado solicitante**  
**Presente. –**

En atención a su solicitud con folio número 251159400003423, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*"Solicito que se me proporcionen todas las estadísticas relativas a los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados ante este Tribunal, entre el 18 de julio de 2016 al 30 de abril de 2023, en las que se comprendan entre otros datos, el número de procedimientos por año, si se encuentran en trámite o concluido, y en general, todos los datos relacionados con la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y su correlativa ley local".*

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Dianet Pérez Castro**

**Titular de la Unidad de Transparencia**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA  
SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS

**Oficio:** TJA-SE-51/2023  
Culiacán, Sinaloa, 19 de junio de 2023.

**LIC. DIANET PEREZ CASTRO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL**  
**ESTADO DE SINALOA.**

Me refiero a su oficio número **34/UT-TJA/2023** de doce de junio del presente año, en el cual nos remite copia de la solicitud con número de folio **251159400003423**, de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa, a través de la cual se requiere a esta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, atienda la solicitud de información pública en cita.

Al respecto, se da contestación a la solicitud en los términos siguientes:

*"Solicito que se me proporcionen todas las estadísticas relativas a los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados ante este Tribunal, entre el 18 de julio de 2016 al 30 de abril de 2023, en las que se comprendan entre otros datos, el número de procedimientos por año, si se encuentran en trámite o concluido, y en general, todos los datos con la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y en su correlativa ley local."*

En ese orden de ideas, esta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, hace de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido en los transitorios de las invocadas leyes de la materia, éstas entraron en vigor al año siguiente de su publicación, es decir en el 2017; por otro

lado, en relación a la información que nos ocupa, a través del siguiente cuadro se atiende su requerimiento.

Año	PRA	Tramite	Concluidos
2017	0	0	0
2018	2	0	1
2019	9	4	3
2020	24	9	3
2021	20	16	1
2022	25	23	0
2023	9	9	0
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>61</b>	<b>8</b>

**A T E N T A M E N T E**



**MAESTRA MARIA CHÁIDEZ ZEPEDA.  
MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL  
UNITARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE  
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**